

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.388

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 18 de marzo de 1910

## INTERESES LOCALES

### El tratado de comercio con Cuba

Excitaba EL CANTÁBRICO hace tiempo á la Cámara de Comercio y á las demás representaciones de intereses locales, á que, por medio de actos públicos de significación y resonancia, se adhiera á la campaña que, en pró de la negociación de un buen tratado comercial con la República cubana, venían haciendo otras varias regiones, y especialmente Cataluña y la Rioja. Aprovechando la circunstancia de hallarse en España el señor don Nicolás Rivero, comisionado por el Gobierno cubano para realizar aquí trabajos en la Península en favor del tratado, hacíamos presente en esta sección la importancia que ello encerraba para los intereses comerciales de Santander, y rogábamos que no hiciera nuestra ciudad, en la campaña que se iniciaba, un papel secundario. ¿Qué se ha hecho? No podemos saberlo con certeza. Lo que sabemos es que, los catalanes, más avisados, dan la voz de alarma por la paralización de las negociaciones iniciadas. Sobre esto escribe ayer, muy atinadamente, como siempre, *Boletín de Comercio*, y dice, entre otras cosas:

«Un escritor cubano, en el primer número de Cuba en Europa, examina esta cuestión, y expresa esperanzas muy halagadoras. El señor don Javier Acosta, que es el escritor á quien nos referimos, dice que para la realización del convenio comercial con Cuba, no existen, ni mucho menos, imposibilidades económicas que hagan estériles los impulsos del afecto. «Es verdad, añade, que España no puede conceder nada sobre el azúcar, pero en cambio no sucede lo propio con el producto que le sigue en importancia, que es el tabaco. Este obtendría trato muy distinto del que actualmente sufre, sin que para ello España se impusiera ningún verdadero sacrificio, ya que ni su agricultura ni su industria sufrirían el más mínimo quebranto. ¿Y qué intereses se dañarían en España si esta nación abriese su mercado á los dulces de frutas en conserva, á las ricas maderas de Cuba, á otros productos especiales del tráfico, y, por tanto, sin similares en Europa?»

«Ya se ve, dice también el escritor cubano, que la fantasía ha entrado por mucho cuando se ha hablado de incompatibilidades y antagonismos. Realmente no existen intereses fundamentales que se opongan al tratado, y de esto debemos folletarnos en los dos países, pues de no ser así, de nada valdrían ni el afecto ni la mejor voluntad, restándose entonces tan sólo lamentar ese desacuerdo entre nuestros sentimientos y las realidades económicas. Por lo mismo que una á los dos pueblos carino tan sincero, no cabe pensar siquiera en ventajas exclusivas, en habilidades ó en sorpresas. Ni España ni Cuba pueden desear nada que favorezca á la una en detrimento de la otra, aparte de que, aun así existieran razones de afecto, no debe olvidarse que nunca son base firme ni estable la desigualdad y el recelo. El tratado comercial entre España y Cuba es factible porque beneficiaría en igual medida á los dos pueblos hermanos.»

Muy bien nos parecen estas consideraciones; pero, ¿vendrá el tratado? ¿Se encontrará al fin la fórmula para el deseado convenio? No sería conveniente enviar á Cuba á quien poseyera la ciencia mercantil, á todo un economista, á todo un financiero, como se envía á inspirados poetas ó á elocuentes catráticos de Historia? El tratado de comercio entre España y Cuba sería una fuente de mutuos beneficios para los dos países. Con él, Cuba lograría importantes ventajas para su tabaco y para otros productos hoy excluidos del mercado de su antigua metrópoli, y España, no sólo afirmaría su actual espléndida exportación á aquel mercado, sino que podría robustecerla y aumentarla. A España le urge que cesa de hablarse de la enorme diferencia que á su favor resulta en la balanza mercantil con Cuba, y que establezca el statu quo existente en las Aduanas cubanas, que le ha permitido conservar una exportación de unos sesenta millones de pesetas anuales y que podría modificarse el día menos pensado por exigencias de la política arancelaria cubana, á no mediar tratado formal que lo impidiera.»

A lo añadimos nosotros: «No convalida que hicieran alguna aplicación en este sentido nuestras representaciones locales?»

que Madrid parece estos días una fábrica de desgracias. No estamos seguros; las gentes se caen como si la tierra estuviera en terremoto continuamente. Ocho caídas graves se han registrado en veinticuatro horas.

Y todo el mundo anda torpe, hiriéndose; vive confundido, tomando el dinero ajeno por propio; desesperado, envenenándose, asfixiándose. Los obreros se caen de las obras y lanzan con las herramientas del trabajo. Una reclusa se hallaba esta mañana en estado agónico, por habersele disparado el fusil. Hay algunas personas quemadas parcialmente, sin contar á La Cierva, que lo está del todo.

Hasta los porros rabian. Más de veinte canes van por ahí, portadores de hidrofobia, como los repartidores de pan y leche que sirven sus especies á domicilio. En la alta sociedad se comenta dolorosamente el apremio del conde de la Oliva del Gaitán. Yo me figuro cómo estará su esposa, cuán apenada, siendo cual es, pues la conozco mucho: una dama sencilla de corazón, muy recogida, piadosa y enemiga de escándalos. Y el señor marqués de Cerralbo, su hermano de padre y madre, también estará sumamente afligido, hasta que se haga luz en el proceso y resplandezca la inocencia del señor conde, cosa que no puede menos de suceder.

Loado sea Dios, por esto y por otros sucesos vistos en perspectiva y referentes á mi Madrid adorado. Tan cierto como ahora hace mucho frío y luego, allá en julio, ha de sucederle el calor, tan cierto es ó ha de ser nuestro resurgimiento local, ahora en promesa por boca de municipios y gobernantes. Exposición vamos á tener el año doce del presente siglo. Trabaja este nobilísimo y pingüe negocio nuestro embajador en Roma, señor Ojeda, huyendo de otras exposiciones menos lucidas, mientras el Gobierno, representado por el ministro de Hacienda, dirige una circular á todas las delegaciones para que las comunidades religiosas contribuyan con su dinero á la prosperidad del Estado. Así podrá haber Exposición, y hasta «exposición» permanente.

Lo que está ya resuelto y fuera de toda duda, es el problema de las subsistencias. La comisión de Mercados, unida como un sólo hombre, ha decidido crear Bolsas mercantiles. Falta, nada más, que tengamos dinero para rellenar esas bolsas. «Si la bolsa sana, bona es Barcelona». En Madrid pasan dos cuartos de lo mismo. Desde luego, eso sí, vamos á reventar á los intermediarios, á los chupones, á los señores logreros que se llevan la mejor parte del trabajo en esta colmena tan industriosa llamada corte de España.

Y cuando esto ocurra, ya se lo comunicaré á ustedes por correo ó por telégrafo, que también esos servicios están á punto de mejorarse con una concesión de dos millones de pesetas. Dentro de poco, Madrid será Jauja.

Argos. (Para evitar que todas las crónicas salgan retrasadas, la de fecha del 15, al ceño.)

## TRAZOS

Gran espectación. El señor Moret, ante las denuncias que le hacían sus amigos, de supuestos atropellos electorales, recomendó la calma, pues tal vez antes de las elecciones surjan sensacionales acontecimientos políticos. ¿Otro cambio de decoración? Todo es posible, porque Canalejas se ha dejado decir unas cosas... ¿Qué pica tan indiscreto el de ese prohombre insigne! Para picos que no se abren, el pico... de Tenerife.

El señor Canalejas ha echado una polveta á los periodistas por tratar de cuestiones que pueden revestir carácter internacional como ese referente á los preparativos que se hacen en Ceuta. Según dice el Presidente del Consejo el Gobierno francés ha preguntado acerca de esos noticias y el señor León y Castillo ha tenido que contestar que no eran ciertas. «¿Por qué entonces las publica la prensa española?», preguntó el Gobierno francés. «Porque la da la gana», contestó nuestro embajador en París.

La prensa afirma y el Gobierno niega; de sí es verdad ó no, duda el genio; y el globo, en tanto, sin cesar navega por el pillaje inmenso del vacío!

Leo: «Los ciegos de Valencia celebraron un banquete, en el que reinó una gran fraternidad.» ¿Fraternidad entre los ciegos? ¡Imposible! No se pueden ver unos y otros ni pintados! Habla Canalejas: «Los conservadores se agitan mucho y presentan candidatos en todas partes. Calculo que serán 200 los candidatos de ese partido y tengo mucho que tengamos que andar á la greña. En Galicia, principalmente, la lucha será ruda, pues las combinaciones locales dan allí gran fuerza á los conservadores.» Interrumpe EL LIBERAL: «Con permiso del señor presidente. Los conservadores no tienen en ninguna de las cuatro provincias más fuerza que la que les dan los liberales.» Sin el apoyo oficial, directo ó indirecto, no saldrán más que cuatro ó cinco conservadores en toda Galicia. Y en las demás provincias de España, tres cuartos de lo mismo. Que diga Canalejas con franqueza que le obligan al encasillamiento de decientos ó más conservadores y lo demás es cuento.

El lunes próximo es esperado en Madrid el general Weyler, que va á dar las gracias al Rey por la concesión del tercer entorchado.

«Este nuevo viaje del general Weyler—dice un periódico—se premia, como el anterior, á comentarlos y rumores políticos.» —¿En qué se parece Weyler, general de alma española, al gran cometa de Halley? —Muy sencillo: en que trae cola!

Con Casandra, que llena el teatro Español todas las noches, desde la de su estreno, terminará la temporada en dicho teatro. La empresa Obeña-Oliver, emprenderá su turné por provincias y estrenará Casandra en diversas capitales donde se espera con impaciencia el acontecimiento artístico.

Que Casandra fracase hacen los unos constar... ¿Pues qué sería prediez! si no llega á fracasar!

De la sesión municipal de anteyar. Lo que dicen los tres periódicos locales acerca de un donativo de libros: El Diario Montañés: «Se acuerda dar las gracias al catedrático de la Universidad de Oviedo don Francisco de las Barras de Aragón, por un donativo de libros hecho á la Biblioteca municipal.» El CANTÁBRICO: «El catedrático de la Universidad de Oviedo, don Francisco Barras de Aragón, hace un donativo de libros á la Biblioteca municipal.» La Atalaya: «Se acuerda dar las gracias á la Biblioteca de las Barras de Aragón, por el donativo de 20 volúmenes para la Biblioteca municipal.»

Resulta que EL DIARIO y EL CANTÁBRICO no saben que en alguna población existe una famosa Biblioteca llamada de las Barras de Aragón!

## De la vida social

Necesidad de la perifrasis. Todo alarmado, un pudibundo padre de familia quejándose anteayer de una cosa naturalísima, sin importancia alguna para el resto de los mortales. El buen señor tiene una hija nubl, y la hija la catolicísima costumbre de ir á los sermones. Y es el caso que, escuchando uno de éstos, vio caer sobre su rizada cabeza, como si viniese del cielo, la voz apocalíptica del buen predicador, que anatematizaba la lujuria. La infantil oyente no comprendió la palabreja, aunque debió acordarse del catolicismo y de la virtud contraria al vicio señalado por el predicador, pero acaso la palabreja castidad fuese tan exótica á sus oídos como era la lujuria á su cuerpecito de diez años.

Su imaginación trabajó lo indecible; dió mil vueltas á la palabreja, mientras el sacerdote seguía lanzando los rayos de su indignación contra vicio tan capitalísimo; pero acabó el sermón, acabó la fiesta, y la niña salió de la iglesia con el aguijón de aquella palabreja clavado entre sus dos inocentísimas cejas: «Lujuria, lujuria, ¿qué será lujuria?»

Y ya cuando, á la mesa el matrimonio feliz, el diablillo de la muchacha preguntó atrevido: «¿Papá, ¿qué es lujuria? Pegó el buen padre un respingo en la silla, miró alarmadísima la madre, cambiaron una mirada ambos cónyuges, y por fin el padre respondió:—¿Por qué preguntas eso? Y la muchacha refirió el sermón y los anatemas del sacerdote pudibundo que le había pronunciado. El padre lo echó á barba; no sabiendo cómo responder procuró cambiar de conversación, y hasta creo que la cosa pasó á mayores, porque la insistencia de la niña fue aplacada con un «venga» que le quitó la gana de cenar, pero que clavó más profundamente en su cerebro la palabreja nefanda.

¿Qué debió hacer el padre? ¿Lo que hizo? De ninguna manera. ¿Explicar lo que la niña desconocía? Nadie se lo hubiera aconsejado. ¿Entonces? Yo invito á este y á otros padres que tachan el teatro de centro de corrupción y abominan de bailes, y escogen cuidadosamente las amistades para sus hijas, á que me digan qué hubieran ellos respondido si una hija suya, de diez años, viene del sermón con la castidena de:—Papá, ¿qué es lujuria? —Hablar con imprudencia—le hubiera respondido yo inmediatamente.

## Un aldeano.

## TRIBUNA LIBRE

### El llanto sobre el difunto

Nos sorprende extraordinariamente la enormidad de la noticia leída en el extracto de la sesión celebrada por la Junta de Instrucción pública, que el 14 del corriente publica EL CANTÁBRICO, con referencia á la pretensión de doña Dolores Beltrán, maestra de la Escuela de niñas, de obra-pía, de Hazas en Cesto. Dice, copiado literalmente, referido extracto de la sesión: «Llevar á la Superioridad el expediente presentado por doña Dolores Beltrán, en solicitud, fuera de concurso, de la Escuela de niñas de Castro Urdiales.» Pregunto yo: ¿en qué se funda la señora Beltrán para creer que tiene derecho á una escuela de 1.100 pesetas, fuera ni dentro de concurso? ¿Mientras no parece que, siendo el esposo de la solicitante, de tal galtería, maestro por oposición y condecorado del derecho administrativo aplicado á la primera enseñanza, consienta á su esposa pida una escuela á la cual no tiene opción alguna? Si es cierto, no lo sabemos, que la sustitución en el orden de repetición á los maestros suspensos de Hazas en Cesto, con derecho á doña Dolores á concursar escuelas de 1.100 pesetas, es, ni más ni menos, porque la autoridad en cuestión creía que ambos maestros entrarán, por la puerta verdad en las de Hazas, y abrigamos la es-

peranza de que, una vez penetrados de que no fue así, la señora Beltrán no irá á Castro Urdiales en concepto de maestra de la escuela que en justicia le ha pertenecido.

Prometemos aclarar más este asunto si él ello nos obliga, pues no creemos razonable ni legal ser perjudicada á tercero, adjudicando la escuela de que se trata á quien no ha ingresado en el Magisterio público por la puerta de la oposición.

## NECROLOGÍA ESPAÑOLA

### FELIPE PEREZ

El hispántico escritor sevillano Felipe Pérez y González, conocido también con el seudónimo de *Félix Pérez*, con el que firmaba sus trabajos de colaboración en *El Liberal*, ha fallecido en Madrid. Hombre de gran ilustración, y sobre todo amante entusiasta de las tradiciones gloriosas españolas, dedicó gran parte de su vida á sacralizar á luz con placer de patria y de erudito, sin perjuicio de su labor como escritor festivo, en la que vivió con los más afamados de su tiempo, tanto en los periódicos como en el libro y el teatro.

Felipe Pérez puede decirse que recorrió todos los géneros, desde el cómic, con sus regocijantes sainetes, hasta el histórico, con la colección de biografías titulada *El año profano*; pero principalmente fue periodista, carrera que empezó bien temprano en Sevilla, su ciudad natal, redactando varias publicaciones, ya satíricas como *El Yo Clarín* y otras ya serias de la Prensa diaria, entre ellas el antiguo *El Fortín*, en colaboración con Vahilla y los más esclarecidos ingenios de la reina del Báltic, que pertenecieron á su época.

En Madrid, á más de *El Liberal*, ha escrito en *La Ilustración Española y Americana*, *Blanco y Negro*, *La Correspondencia de España* y algunos más. El número de sus sinietos y obras de teatro es grande; pero la que más nombre le ha dado y que le hizo conocer dentro y fuera de España, aunque mal arreglada y poco traducida en Francia é Italia, es la *Gran Via*; sus creaciones de la *Mausgilla ó pobre china* y de los ratas, han pasado á ser de dominio popular, donde perduran y vivirán siempre.

La crítica le ha juzgado siempre como uno de los buenos escritores de su tiempo, y así se ve en los juicios de quienes militan en tan opuestas escuelas como Jacinto Octavio Picón y el Padre Blanco. Descansen en paz.

## EN LA AUDIENCIA

### Causa por homicidio

El Tribunal. Ante el tribunal del Jurado se vio ayer el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Aroca Senio por muerte de Félix del Río, cuyo hecho ocurrió el 26 de febrero del pasado año en la Alameda de Jesús de Monasterio. Se constituyó el Tribunal á las diez de la mañana, estando formado el de Derecho por el presidente de la Audiencia, señor Torres; el magistrado, señor Mosquera, y el suplente, señor Lavín.

Mantén la acusación pública el teniente fiscal, señor Escalera; la particular, en nombre de la familia del muerto, el letrado señor Mato, y la defensa el abogado, señor Pérez del Molino. Verificado el sorteo de jurados, después de prestar juramento, queda constituido el Tribunal de Hecho y la presidencia da la voz de audiencia.

## El público

Atropelladamente entra en la sala el público, llenándola hasta el extremo de que haga necesaria la intervención de los guardias de seguridad para contener á la gente. En las escaleras y en la calle se quedaron muchas personas. Esta causa ha despertado mucha curiosidad entre gran parte del público. Se trata de un homicidio sin circunstancias, según las acusaciones, y el debate que suscite se reducirá á demostrar de quién partió la provocación que originó la muerte de Félix del Río, y tal vez se llegue á apreciar en favor del procesado la existencia de un hecho insuperable, cuestión que resolverá el veredicto del Jurado.

## Conclusiones

Abierta la sesión, el secretario de la Audiencia, señor Díaz, lee las conclusiones provisionales formuladas por las partes en las que, como dejamos dicho, las acusaciones públicas y particular calificaron los hechos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas y de autor al procesado Manuel Aroca. La defensa niega la participación de su patrocinado en el hecho de autos. El procesado. Declara luego el procesado Manuel Aroca. A preguntas del señor Fiscal dice que el 26 de febrero del año último, estando con Félix del Río en la Alameda primera, sacó un cuchillo y sin saber cómo ni dónde le hirió. El 30 de noviembre del año anterior el Río había agredido á un hermano del procesado llamado Bernardino Aroca, causándole una grave herida. Se enteró de este hecho en la estación de los ferrocarriles de la Costa, al ir á la mañana siguiente á tomar el tren para el Astillero, donde estaba el vapor *Mateo*, del cual era camarero. Niega que al saber la noticia de la agresión á su hermano proferiera amenazas contra el agresor. Niega también que su mujer hubiera dicho á una hermana del Río que cuando su marido volviera de viaje se vendaría el cuello con una media que él le había dado. Refiere las diferentes veces en que Félix del Río le fue á buscar preguntándole, pero que él rebujó siempre cuestiones, porque quería evitarlas. Cuenta luego lo ocurrido el día 26 de febrero. Dice que aquella tarde, al salir de casa, su cuñado Garmilla le dijo que el Félix le andaba buscando y que había dicho que donde le viera le echaba el pasacuelo abajo. A eso de las tres bajaba por la Alameda con sus amigos José Santiago y Nicolás Pérez, y vio á la puerta del establecimiento *La Russia* á Félix del Río. Esto es lo que él recuerda, cuando él se acordó de volver con ellos pasaron y, creyendo que se moraba de mí, me dirigi á él preguntándole si era cierto lo que dijo Garmilla. Félix le negó y me dijo que estuviera á las seis de la tarde, con Garmilla, en el establecimiento *La Russia*, para ver si delante de él sostenía lo que él había dicho. Me fui con mis amigos á buscar á Garmilla y no le encontré. A las seis, pasando por la Acera de Amós de Escalante, con unos amigos, vi un grupo de gente en la Alameda Primera y nos acerc-

+

LA SEÑORA

## Doña Patricia Ruiz Barquín

falleció ayer 17, á las nueve de la mañana  
EN EL PUEBLO DE MALIAÑO  
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

*Sus desconsolados hijos, Lorenzo, Angel (ausente) y Miguel Diego; nietos; hermana, doña Teresa Ruiz; sobrinos y demás parientes,*

SUPLIKAN á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las nueve de la mañana del día de hoy, en el Cementerio del referido pueblo de Maliaño, á cuyo favor les vivirán reconocidos.

Opertunamente se avisará el día que se han de celebrar los funerales.

Santander 18 de marzo de 1910.

+

PRIMER ANIVERSARIO  
DE

## Don Indalecio Sánchez de Porrúa

Que falleció el día 19 de marzo del año de 1909  
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Sus desconsolados nietos, nietas políticas, biznietos y demas familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tener presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que el día 19 de los corrientes se celebren en las parroquias de San Francisco, Santa Lucia, Consolación y Anunciación (vulgo Compañía) serán aplicadas por su eterno descanso.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispos de Valladolid y Burgos, han concedido las indulgencias de costumbre.

## PABELLON DE ESPAÑA

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL ARGENTINA  
26 de mayo de 1910

La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación, de Buenos Aires, invita á los industriales españoles á remitir sus productos á esta Exposición, recomendándoles se esmeren en los envases, vitrinas y embalajes, y haciéndoles observar que los caudalosos mercados del Plata son los mejores del mundo para el comercio exterior de España.

En las Cámaras de Comercio, en los Consulados argentinos y el delegado de esta Cámara en Madrid (Lagasca, 33), señor don Luis Soler Casajuana, facilitarán el manifiesto y reglamento (no se cobra ninguna clase de derechos, y los fletes son también gratuitos.)

Buenos Aires, diciembre de 1909.—El secretario honorario, A. R. Cartano.

### J. Marañón Martínez

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Consulte en su casa  
Alameda Primera, 11 y 12

### Carlos M. Conachy

DENTISTA  
Calle de Castelar, núm. 4

### Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10. T.º.

### JOSE PALACIO

VÍAS URINARIAS  
CIRUGÍA GENERAL  
Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

### Círculo Mercantil é Industrial

A los gremios

Se convoca á todos los señores comerciantes é industriales de los gremios de esta capital á una reunión que se celebrará en los salones de este Círculo el jueves, 17 del corriente, á las cinco de la tarde, para tratar de festejos y atracción de forasteros en el próximo verano. Dada la importancia que para la ciudad tiene el objeto de la reunión, se suplica á los señores agraciados su asistencia á la misma.

Santander 16 de marzo de 1910.—La Comisión.

## EL MANIFIESTO JAINISTA

El anunciado manifiesto de don Jaime de Borbón, no parece tan próximo á ser dado al público como se ha dicho en estos últimos días, pero sí corren por la Prensa algunas manifestaciones que ha hecho á los periodistas.

Aquellas son de dos clases, unas de índole puramente particular y otras políticas, referentes á España. De las

### Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos  
FAZ, 2.º.





Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists subscription rates for different periods and advertisement prices per line.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing funeral costs for different types of services and locations.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing various subscription points and their respective rates.

Numero suelto, 5 céntimos.—Numeros atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIO DE TRENES. Includes schedules for Santander-Madrid, Santander-Barcelona, Santander-Bilbao, and other routes.

Vapores Correos Franceses. Habana y Veracruz. La Navarre. Includes details about the ship and its route.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Includes a table of obligations and a list of reasons for discounts.

MALA REAL INGLESA. Vapores correos ingleses. Santander y República Argentina. Includes an illustration of a ship and details about the service.

Perou. Includes details about the ship and its route to Peru.

Servus. La mejor pasta para limpiar el calzado. Includes an illustration of a shoe and details about the product.

Balneario de Cestona. Includes details about the resort and its location.

Vapores correos alemanes. Includes details about the German mail service.

JARABE DE GIBERT. Includes details about the medicinal product.

Nestarina. alimento completo fosfatado. Includes an illustration of a woman and child and details about the food product.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicios directos para Ultramar. Includes details about the shipping line.

ENFERMEDADES DE LA VESIGA. VESICALINA. D. GLAURAY. Includes details about the medical treatment.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA. ARMENIA. MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Includes details about the shipping line.

ENFERMEDADES DE LA URETRA. Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas). Includes details about the medical treatment.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Includes financial data and details about the institution.

HERINAS. Includes details about the medicinal product.

ENFERMEDADES SECRETAS. EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. Includes details about the medical treatment.

CAJA DE AHORROS. Includes financial data and details about the savings bank.